



## **Procedimiento para la Contratación de Servicios de CRECENCIO BALTAZAR GERONIMO**

CRECENCIO BALTAZAR GERONIMO presta servicios a los usuarios de acuerdo con el paquete, vigencia o modalidad seleccionados, conforme a los términos y condiciones pactados en el contrato registrado ante PROFECO. A continuación, se detalla el procedimiento para la contratación de servicios:

### **1. Consulta de Paquetes y Tarifas**

- Los usuarios pueden consultar los paquetes de servicios disponibles en la página web <https://www.mayrec.com.mx/> y en el buscador de tarifas del Registro Público de Telecomunicaciones en [https://tarifas.ift.org.mx/ift\\_visor/](https://tarifas.ift.org.mx/ift_visor/)
- La información sobre formas de contratación, vigencia, tarifas, ubicación, días y horarios de atención también está disponible en la página web.

### **2. Documentación Requerida**

*Para personas físicas:*

- Identificación oficial (INE, pasaporte vigente, cartilla militar, etc.).
- Comprobante de domicilio con una antigüedad máxima de tres meses.
- Tarjeta de crédito o débito vigente (en caso de pago domiciliado).

*Para personas morales:*

- Acta constitutiva.
- Identificación oficial y poder del representante legal (con facultades para actos de administración y pleitos y cobranzas).
- Comprobante de domicilio de la empresa con una antigüedad máxima de tres meses.
- Cédula fiscal.
- Tarjeta de crédito o débito vigente (en caso de pago domiciliado).

*Contratación mediante representante:*

- Carta poder original para personas físicas, especificando la voluntad del interesado.
- Escritura constitutiva o poder notarial para personas morales.
- Identificación oficial del representante legal.



Los documentos requeridos pueden enviarse en formato PDF al correo [myrecteleco@gmail.com](mailto:myrecteleco@gmail.com) o entregarse físicamente en el centro de atención al cliente correspondiente.

### **3. Proceso de Contratación**

1. **Solicitud de contratación:** El usuario debe presentar la solicitud mediante:
  - Sitio web: <https://www.mayrec.com.mx/>
  - Teléfono y/o Whatsapp: **747 207 7768**
  - Correo electrónico: [myrecteleco@gmail.com](mailto:myrecteleco@gmail.com)
  - En persona: En un centro de atención al cliente (ubicación y horarios disponibles en el sitio web).
2. **Evaluación de factibilidad técnica:**
  - CRECENCIO BALTAZAR GERONIMO evaluará la factibilidad técnica en un plazo máximo de 2 días hábiles tras recibir la solicitud y los documentos requeridos.
  - El usuario será notificado sobre la aprobación o negación del servicio al finalizar este proceso.
3. **Firma del contrato de adhesión:**
  - Si se aprueba la solicitud, el usuario recibirá el contrato de adhesión para su lectura, aceptación y firma.
4. **Programación de la instalación:**
  - Una vez firmado el contrato, se programará la cita para la instalación del servicio, de acuerdo con los términos establecidos en el contrato.
  - El usuario debe garantizar el acceso al técnico para realizar la instalación.
5. **Activación del servicio:**
  - Tras completar la instalación, el servicio será activado y el usuario podrá disfrutar del paquete contratado.

### **4. Compromiso de CRECENCIO BALTAZAR GERONIMO**

CRECENCIO BALTAZAR GERONIMO garantiza un proceso de contratación ágil, transparente y seguro, asegurando el cumplimiento de los términos acordados y respetando los derechos de los usuarios.